



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 647
QUILLON, jueves 8 junio 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): COOPERATIVA AHORROCOOP LTDA.

RUT: 81.836.800-3

LA SUMA DE \$: 92.179

Y SON: NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

AHORROCOOP, PAGO DE CUOTAS DE AHORRO Y CREDITOS, MES DE MAYO DEL PERSONAL SEP ADSCRITO AL DAEM, FINANCIADO CON FONDOS DAEM SEP.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141209	AHORROCOOP	92.179			
1110304	Banco Corpbanca Sep		92.179	81836800-3	

TOTALES : 92.179 92.179




JEFE DAEM
 JEFE DE FINANZAS
 DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL

09 JUN 2017
 POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 44823647	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 647	FECHA DE PAGO	R.U.T. 81.836.800-3
		FIRMA